

Booking Confirmation

CMA CGM PERU S.A.C.

CALLE 41 N 894

URB CORPAC

PISO 4

SAN ISIDRO

Telefono:

Fax:

Contacto: Willian Garcia

Customer Service:

Attn:

PORT LOGISTICS SAC

AV MANUEL OLGUIN 211 OFC 401

SURCO

LIMA

Número de Booking:	ERU0102595	Bkg Pty Ref:	CT	Fecha de Booking:	06-FEB-19
Forwarder:			:0001071002 001		
Embarcador:	PACIFIC PACKING GROUP S A C		:0005752984 001		
Buque / No. Viaje:	CMA CGM OHIO / 0JX1IW1PL				
Buque de Conexión / Viaje:					
Recepción:					
Puerto Base Alternativo:		Cut-Off Fecha/Hora:			
Pool Base Alternativo:		Cut-Off Fecha/Hora:			
Feeder / Viaje:	/	ETD:			
Puerto de Carga:	CALLAO	Cut-Off Fecha/Hora:		09-FEB-2019 10:00 PM	
Terminal de Carga:	DP WORLD CALLAO	VGM Cut-Off Date/Time:		08-FEB-2019 10:00 PM	
		ETD:		11-FEB-2019 20:00	
Transbordo:		ETA:			
Puerto de Descarga:	BUSAN, KOREA	ETA:		10-MAR-2019 02:00	
Lugar de Entrega Final:		FPD ETA:			
					(Todas las Horas Expresadas)
Comentarios:	BL FINAL: VIERNES 12:00 HORAS				

Transporte por Cuen	Por: Road	Fecha:	06-FEB-19	Hora:
Cantidad:	1 x 40'RH	Mercancia:	Fresh grapes	

Peso Neto:	23000 KGM	Peso Bruto:	27700 KGM
------------	-----------	-------------	-----------

Container Number:

Cotización: LA18N8920

Service Contract:

IMO: N

FUM: N

Reefer: Y

Carga con Extradimen N

Flexitank: N

Booking ConfirmationNúmero de Booking: **ERU0102595**

Carga Especial: Temperatura: Min: 0C\32F Preset: C\VF Vent m3/hora: 0
 Máx: 0C\32F Transport: 0C\32F

Req de Genset: N

De-humidity %:

Controlled Atmosphere: 04 Cold Treatment

Carbon dioxide: Oxygen: Nitrogen:

Preferred Depot: UNIMAR

Phone No: (51-1) 613 6500

Dirección: Av. Nestor Gambetta 5349

CALLAO

PERU

Comentarios: CT - 1/ Standard reefer machinery 2/ 5yr old or younger

.:

This booking is subject to our BL Terms and Conditions mentioned at www.apl.com. Where the BL does not specifically provide the provisions published in our website under APL Global Rules, tariff-AP1 will apply. It is reminded that if this shipment has been booked on a "freight collect" basis you guarantee and will be responsible for the payment of all freight and charges payable by the receiver and that you shall proceed with the full payment of all outstanding freight and charges should they remain unpaid for more than three consecutive days after discharge. Shipper shall assess the securing arrangements according to the IMO "Code of Safe Practice for Cargo Stowage and Securing" (CSS Code).

Please be reminded that stuffing, lashing, blocking and securing of cargo inside a FCL container is performed under shipper's liability.

CLÁUSULAS:

- 1 The Carrier is committed to comply with all applicable International and National Economic Sanctions such as, but not limited to, United Nations, European Union and U.S. legislations ("Sanctions") and their corresponding banned entities lists such as, but not limited to, the Special Designated National and Blocked Persons List (OFAC) the European Union List of Persons and Entities Subject to Financial Sanctions.
- 2 Hence, the Carrier reserves its right to decline or cancel, at any time, any booking involving listed entities or breaching any Sanctions. If cargo is loaded, it may be discharged at any place and time the Carrier may deem convenient and Clause 10 Matters Affecting Performance of the Carrier's Bill of Lading shall apply.
- 3 Receipt of an APL booking confirmation shall not be construed as a confirmation of acceptance of Hazardous / Dangerous cargo. Such cargo will only be accepted subject to the shipper or his agent supplying correctly completed and signed Multimodal Dangerous Goods Forms and receiving written acceptance from APL notifying that such hazardous / dangerous cargo as described on the relevant Multimodal Dangerous Goods Forms has been accepted by the Vessel Operator for the particular ocean voyage as per booking. Any costs, expenses, fines and penalties associated with cargo presented for shipment without such written acceptance from APL confirming the acceptance of hazardous / dangerous cargo, incorrectly completed and / or signed Multimodal Dangerous Goods Forms or containers not having correct placards shall be for cargo interests' account. APL shall not be liable for any consequential losses or damages arising from the rejection or refusal to load hazardous / dangerous cargo by the Vessel Operator.
- 4 Please refer to APL local website for SI/AMS/ENS cut-off
- 5 The Carrier is a member of the "United for Wildlife" taskforce which is committed to stop illegal wildlife trade. APL is urging all customers to support this initiative, further details available under <https://www.unitedforwildlife.org/projects/>
- 6 Estimados clientes, gracias por depositar su confianza en APL. Agradeceremos revisar su reserva e indicar a vuelta de correo cualquier discrepancia, caso contrario se dará por conforme.
- 7 Almacén: UNIMAR Av. Gambetta 534 Callao T: 6136500 RUC: 20100412447 Previo al retiro, acercarse a cancelar los gastos portuarios. Horario de facturación: L-V 8:30 a 16hrs. Tarifas publicadas en www.callaonline.com y www.unimar.com.pe
- 8 Los contenedores que no se encuentren ingresados y documentados dentro del cut-off para ingreso de mercadería no serán considerados para embarque. El costo por cancelación y/o postergación extemporánea: USD. 300 + IGV por contenedor.
- 9 Se hará entrega del precinto de línea al portador del booking salvo el cliente designe a una persona distinta, para lo cual deberá enviar la carta de solicitud de precinto al DEPÓSITO DE VACIOS. Esta carta también aplica para precintos adicionales
- 10 APL brinda 7 días calendario de sobreestadia para carga refrigerada y equipos NOR, contados desde la fecha de asignación hasta su embarque. Para conocer las tarifas por día por favor comunicarse con nuestro equipo de atención al cliente.
- 11 El costo por precinto adicional es de USD\$15+IGV. Todos los contenedores deberán contar con precinto de alta seguridad según norma ISO/PAS 17712 para ser considerados para embarque.
- 12 Por favor enviar sus Cartas de Temperatura en Inglés incluyendo contenedor y los parámetros deseados (temperatura, ventilación, humedad, sistema, etc.) a docperu@apl.com a la brevedad.
- 13 Sírvase coordinar con el almacén sus solicitudes de pre-asignación, forrado, posicionamiento, llenado, servicios extraordinarios, entre otros con la debida anticipación. Para procedimientos comunicarse con el almacén.
- 14 Días de frío según acordado en la negociación.
- 15 Los direccionamientos de exportación deben realizarse al solicitar su booking vía la web en "Special Instructions". Este requerimiento también aplica para ingresos a puerto.
- 16 El envío de su matriz preliminar (MBL y HBL) y sus correcciones/datos finales (MBL y HBL) deben ser a través de la web dentro de plazos. Los envíos extemporáneos están sujetos al cargo de USD\$ 30+IGV así como a probables cobros por corrección del
- 17 Manifiesto a la aduana peruana y de destino. Para mayor información, no dude en contactarse con nuestra casilla grupal docperu@apl.com
- 18 Para cargas con LAR, las correcciones/BL final deberán ser ingresados vía página web como máximo 4 horas después de haber sido documentadas ante aduanas para no ser considerado envío extemporáneo (y sujeto a cobro de USD 30 + IGV)
- 19 Es responsabilidad del embarcador proveer a la línea dentro de plazos y a través de sus Instrucciones de Embarque los 14 elementos necesarios para el cumplimiento del AMS. Para los clientes autorizados a manifestar directamente sus House Bill of
- 20 Lading (HBL), deberán indicarlo a la hora de solicitar su reserva en el casillero "AMS Transmission by". Si en algún momento desearan cambiar la instrucción, deberán informar por escrito al equipo documentario. Así mismo deberán indicar quien
- 21 realizara la transmisión del AMS en el casillero de "Special Instructions" en el envío de su Instrucción de Embarque.
- 22 Notar que la carga debe estar bien estibada y firmemente trincada, el peso de la carga debe ser distribuido de manera uniforme sobre el piso del contenedor cumpliendo con las regulaciones de peso, transporte y seguridad del país de destino.

Booking Confirmation



Número de Booking: **ERU0102595**

- 23 Por favor revisar con su consignatario las restricciones de peso y embalaje según normas locales, estatales o federales para el transporte de carga en el país de destino para evitar gastos innecesarios.
- 24 Para una pronta atención y liberación de su carga, por favor enviar sus abonos por pago de FLETES a nuestra casilla de Cobranzas Imm.cobranzas@cma-cgm.com con copia a nuestro equipo documentario docperu@apl.com
- 25 El envío de su VGM debe ser realizado antes del CUT-OFF VGM que indica nuestra confirmación de reserva y sólo en una oportunidad para poder ser incluido en el CAL enviado al puerto. Una vez vencido el plazo no debe ser enviada ninguna corrección,
- 26 salvo les notifiquemos discrepancia mayor al 3% a su ingreso al puerto. Cualquier corrección al peso VGM por voluntad o discrepancia después del plazo tendrá un costo de \$100 por contenedor (VGL) a ser cargado en su BL en condición prepaid.
- 27 LAS FACTURAS SON EMITIDAS AL MOMENTO DE RECEPCIONAR LOS PAGOS Y CONFORME A LOS DATOS DE NUESTROS BLS (EMBARCADOR) POR LO QUE DE REQUERIR FACTURA A UN TERCERO DEBERÁ INFORMARLO ANTES DE ACERCARSE A REALIZAR SUS TRÁMITES Y EN UN PLAZO NO MAYOR A 48
- 28 HORAS DESPUÉS DEL ZARPE DE LA NAVE A FIN DE PODER CREARLO EN NUESTRO SISTEMA. FAVOR TENER EN CUENTA QUE UNA VEZ EMITIDA LA FACTURA NO SE PODRÁ EFECTUAR CAMBIO DE LA RAZÓN SOCIAL.